



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

RESOLUCION DE DECANATO N° 022-2011-FAC. DE DERECHO Y CC.PP.

Trujillo, 09 de febrero 2011

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, apareciendo de los expedientes respectivos, los recurrentes han cumplido con los requisitos establecidos para optar el GRADO DE BACHILLER EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS.

Que, el Consejo de Facultad de Derecho, en sesión extraordinaria celebrada el miércoles 09 del presente mes, en cumplimiento de lo prescrito por el inc. g del Art. 210° del Estatuto Universitario e inc. h. del Art. 8° del Reglamento Interno, ha aprobado los grados académicos a que se refiere el considerando anterior.

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en su precitada sesión extraordinaria, y en uso de las atribuciones que confieren a este Decanato los incisos b. y e. del Estatuto Universitario Arts. 10°, 11° y 12°, inc. a., del Reglamento Interno,

SE RESUELVE:

- 1° **APROBAR** los Grados de Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas, que deben otorgarse en ceremonia ordinaria de colación a los 05 alumnos de la Escuela de Derecho, cuya relación se detalla en numeral 3° de la parte resolutive de esta Resolución.
- 2° **ELEVAR** los diplomas y expedientes, así como la presente resolución, al Consejo Universitario para los fines consiguientes.
- 3° **SEÑALAR**, el viernes veinticinco de febrero a las 12 horas, a fin de otorgarles en ceremonia pública el grados correspondiente, en el Paraninfo institucional, a los alumnos que a continuación se detallan:

	Modalidad	N° Matrícula
1. MORI ALVARADO, Roosevelt Erickson	Automático	0506024-05
2. PLASENCIA GONZALES, Julissa	Automático	0206009-05
3. POÉMAPE RODRÍGUEZ, Jaime Maiján	Automático	0009771-79
4. TANTALEÁN MALAVER, Indira Lourdes	Automático	5106013-05
5. VALVERDE POMPA, Olivia Vanesa	Automático	0506005-05

COMUNÍQUESE a quienes corresponda y ARCHÍVESE.



[Signature]
Dr. Teodoro Santos Cruz
Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas



[Signature]
Dr. Lizardo Reyes Barrutia
Profesor-Secretario de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas